

Cuando hablamos de producto en clase, lo hacemos de un modo genérico y establecemos todo un desarrollo conceptual sobre el tema, pero en un hipermercado, por ejemplo, se concreta en forma real; pueden ver, tocar, oler y sentir en su totalidad todas las características de los mismos; sabiendo, por que el producto tiene una forma determinada y no otra, de que manera llega a donde está al alcance de la mano, contemplando varios procesos de distribución y logística desde que el mismo finaliza un proceso de fabricación como producto terminado, hasta que llega a las manos de un joven que lleva en la espalda un cartel que dice “repositor externo” para dejarlo sobre un estante y luego a las manos del consumidor; por que está ubicado en un lugar determinado, cuales son los productos comprados y los sustitutos, como es la metamorfosis de un producto a través de su ciclo de vida. La idea es formar criterios de análisis para el mejor desempeño profesional.

La visita al shopping no es un simple paseo, es la fuente de información para la realización de trabajos prácticos muy complejos, es poder analizar el merchandising de cada negocio y todo el soporte de la oferta misma de cada producto, es verificar conceptos de diferenciación y valor agregado de los mismos como mecanismos que modifican la conducta del consumidor, es saber de que manera se determinan los precios y por que y cuando se modifican, es tener una idea de políticas de stock y punto de reposición, es materializar conceptos de mercado y conductas de la oferta y la demanda, en síntesis, es ver toda la materia a través de una dinámica concreta ligada a situaciones reales como es en la vida profesional.

Un capítulo aparte merece lo que a la venta se refiere, es por eso que se realizan dos estudios de campo con finalidades y objetivos diferentes; en el shopping Alto Palermo realizamos un laboratorio de fuerza de venta, con la consigna de hacer un análisis crítico de la gestión de venta, los alumnos debían teatralizar la compra de determinados productos, poniendo especial atención en la actitud de su interlocutor, es decir, el vendedor, marcando la dinámica de acción y reacción entre oferente y demandante.

La idea de esto es que los alumnos conozcan que vender un producto, servicio o idea es algo cotidiano en la vida profesional, como también la importancia de vender su propia imagen, así se desmitifica la venta como la operación posible de realizar por unos pocos elegidos.

Por último cabe manifestar, que los estudios de campo enriquecen la calidad de los trabajos prácticos, que a lo último se interrelacionan entre sí, marcando dinámicamente la totalidad de la materia.

Evaluación.

Roberto Rodríguez

Como concepto didáctico, la evaluación se ha restringido para algunos educadores e investigadores al proceso de medida del éxito de la enseñanza; el rendimiento académico observable y mensurable, acepta ser evaluado y examinado. La búsqueda de la objetividad evaluativa, el método hipotético-deductivo, la cuantificación de las observaciones, la aplicación de diseños estructurados y poco flexibles, el acento sobre los resultados de la enseñanza, una visión longitudinal que no acepta variables o imprevisiones, constituyen los ras-

gos del paradigma positivista.

Sin dudas un paradigma restrictivo genera y promueve el desarrollo de modelos opuestos.

La asepsia del control de resultados a partir de objetivos preestablecidos observables y cuantificables impide el intercambio, la evolución y el enriquecimiento de un sistema abierto. Estos sistemas, sin dejar de lado los efectos a corto plazo previsible o previstos en el programa, toman en cuenta los efectos secundarios y a largo plazo. A las conductas, habilidades y conocimientos observables se les suman los procesos de pensamiento, capacidades complejas de investigación y el análisis y la interpretación.

Este paradigma no pretende abandonar o demonizar el método cuantitativo, por el contrario, los postulados cualitativos impulsan un cambio en el énfasis: del producto al proceso.

Los métodos cualitativos proporcionan información relevante para la formulación y reformulación de la práctica educativa y promueven procesos plurales y democráticos.

La evaluación centrada en el proceso requiere el registro permanente de los sucesos, su progreso y la indagación e interpretación de cada situación y de los intereses y aspiraciones de quienes en ella interactúan.

Esta interpretación proporciona información a cada uno de los participantes, permite actuar en consecuencia y constituye un instrumento que habilita el contraste y la reformulación de las actuaciones de cada uno de los protagonistas.

La evaluación educativa requiere en la actualidad un postura integradora de ambos paradigmas, en la que fundamentalmente se moderen las posiciones radicales y se evidencie una mayor apertura de criterios. El debate no gira en torno a la legitimidad sino a cuestiones de compatibilidad o incompatibilidad. Actualmente existe una tendencia a resaltar, cada vez más, la complementareidad metodológica.

Para Pérez Gómez (1989) más que medir, la evaluación implica entender y valorar. Stenhouse (1984) sostiene que para evaluar hay que comprender y Elliot (1992) acompañando esta línea de pensamiento, sostiene que al evaluar se persigue la comprensión rigurosa de la práctica profesional, de su sentido, de su significado y en definitiva, de su valor educativo.

En la práctica, la evaluación está muy marcada por la corrección de lo que el profesor considera equivocado, erróneo, no acorde a lo solicitado, etc. El lenguaje inclusive revela la actitud predominante de “corregir” (del latín corrigere, que significa enmendar lo errado). Se señalan las debilidades y muy pocas veces las fortalezas. Una evaluación rigurosa requiere un tratamiento holístico de la situación. El desequilibrio de la perspectiva hace que el profesor esté mucho más atento al error que a los aciertos y que señale y describa problemas y deficiencias más que resalte valores y logros.

Muchas veces una evaluación cuantitativa y objetiva aparenta un rigor que tranquiliza al destinatario pero que anula las preguntas más profundas relacionadas con el cómo se aprende, cómo se relaciona lo aprendido, cómo se insertan los nuevos conocimientos en los supuestamente adquiridos, para qué sirve lo aprendido, etc.

La evaluación planteada en profundidad es un proceso complejo que requiere de una segunda instancia: la metaevaluación. La evaluación de los alumnos es un sistema de metaevaluación de la actividad del profesor.

Evaluación... metaevaluación cobran sentido si el alumno participa activamente en el conocimiento de los procesos y los resultados, si la información obtenida es utilizada para

tomar conciencia, revisar y mejorar su propio aprendizaje. Evaluación... metaevaluación y autoevaluación son conceptos indisolubles. La evaluación es entonces la reflexión transformada en acción. Acción esta que impulsa hacia nuevas reflexiones. Reflexión permanente del profesor sobre su realidad, y acompañamiento paso a paso del alumno en su camino de construcción del conocimiento. Reflexión sobre las problematizaciones y propuestas iniciales, así como los procesos realizados y los logros alcanzados previstos o no previstos. La evaluación constituye un proceso interactivo a través del cual profesores y alumnos aprenden sobre sí mismos, descubren relaciones y fundamentan decisiones.

Actuando en el aula. Aprendizaje significativo y exigencia académica.

Fernando Roig

“Todos los imperios del futuro van a ser imperios del conocimiento, y solamente los pueblos que vislumbren cómo generar conocimientos y cómo protegerlos, cómo descubrir jóvenes talentosos y asegurar que permanezcan en su tierra, serán países exitosos. Los demás conservarán litorales hermosos, iglesias, canteras y yacimientos, una historia fantástica, pero probablemente no tengan ni las mismas banderas ni las mismas fronteras, ni mucho menos éxito económico”.

Albert Einstein, 1940.

En el aula no hay solo que hablar y llenar de palabras nuestro tiempo de dictado, sino que también se debe actuar en consecuencia, demostrando al alumno que el acceso al conocimiento requiere de un esfuerzo intelectual verdadero. Es así como nuestra responsabilidad es ese ámbito es mayor y supera la mera actividad de transmitir conocimientos. No sirve para el alumno solo presenciar la clase. Este debe comprender y aceptar que la clase se extiende en su lectura fuera del aula, en su práctica cotidiana. En tal sentido el fomento de esta cultura del estudio post-áulico es una responsabilidad compartida entre una institución que lo fomente, un docente que lo exija y un alumno que se comprometa. No hay, seguramente un contrato tripartito implícito que determine este compromiso en la comunidad académica.

De tal manera, si este contrato existiera, supongo, nos estaríamos acercando a las fronteras de un verdadero aprendizaje significativo. Es decir un saber que es asimilado y comprendido por el alumno: un auténtico aprendizaje.

El Aprendizaje Significativo se entiende como un proceso que ocurre en el interior del individuo, donde la actividad perceptiva le permite incorporar nuevas ideas, hechos y circunstancias a su estructura cognoscitiva; a su vez, matizarlas exponiéndolas y evidenciándolas con acciones observables, comprobables y enriquecidas; luego de cumplir con las actividades derivadas de las estrategias de instrucción, planificadas por el mediador y/o sus particulares estrategias de aprendizaje.

Según Ausubel, en el aprendizaje significativo el estudiante logra relacionar la nueva tarea de aprendizaje, en forma racional y no arbitraria con sus conocimientos y experiencias

previas, almacenadas en su estructura cognoscitiva. De ahí que esas ideas, hechos y circunstancias son comprendidos y asimilados significativamente durante su internalización.

En tal sentido, apostando a este proceso y a su rigor, debemos aceptar que la exigencia académica es una obligación que nos debemos imponer, si realmente nuestra intención es que un alumno no solo se acerque a un nuevo saber, sino que realmente lo asimile y lo incorpore a su vida, primero universitaria y luego profesional.

La exigencia académica no debe verse, como espanta alumnos, como enemiga de la continuidad o no, del alumno en el aula, la exigencia académica sí debe verse como enemiga del discurso pragmático. Un verdadero proyecto pedagógico se sostiene con académicos formados y actualizados que comprendan el verdadero compromiso que implica formar a un individuo y de lo que de ellos se espera en ese desafío que es la vida universitaria.

Los FX aplicados al diseño de imagen y sonido.

Fernando Luis Rolando

El fenómeno perceptivo y la imagen gestáltica

En el siglo IV A.C. el filósofo griego Demócrito afirmaba que «hay muchas más cosas perceptibles de las que nosotros podemos percibir conscientemente». Platón, Aristóteles y Leibniz reconocieron cosas por el estilo, o sea, que es un error creer que sólo existe percepción de aquello de lo que se es consciente. El bombardeo pixeliano a nivel digital a los que nos enfrenta la imagen y los sonidos con efectos especiales afecta no solo al plano consciente sino al inconsciente llegando al cerebelo a través de receptores como los oídos o los ojos y construyendo información en capas dentro del mismo. Programas de multimedia como Director MX o similares son capaces de poner 30000 cuadros en un segundo de información siempre y cuando contemos con la velocidad de proceso suficiente para alcanzar esta data teórica, lo que implica que una imagen con FX no es solo una imagen. Así los mensajes subliminales (sub-liminal: por debajo del umbral) son aquellos que penetran en nuestro cerebro sin que nos percatemos conscientemente de que esto sucede. Estos prohibidos en muchos casos de manera ambigua por las leyes de cada país son cada vez más utilizados como vimos recientemente en las elecciones presidenciales entre Bush y Gore y el famoso aviso con truca de FX: “Democ-rats”.

De este modo vemos a nivel gestáltico que los procesos de organización de los estímulos primarios en formas no funcionan sólo al nivel de lo que nuestra atención enfoca. Los conceptos de figura y fondo, en situaciones reales, no son tan simples como en un diagrama didáctico. A una de las figuras se le presta la mayor atención y es percibida de forma consciente. Pero aún el fondo se compone de un número indefinido de figuras secundarias, de las cuales no estamos conscientemente al tanto, pero que penetran en nuestro sistema a través de los llamados «canales colaterales». A estos estímulos se les denomina subliminales. El primer experimento que demostró que un mensaje emitido a espaldas de la conciencia podía, y de hecho tenía efectos medibles en la conducta fue realizado por James Vicary en 1956 en Fort Lee, un barrio de New York. En un cine se proyectaba la película